MATRIZ DE RIESGOS

El Municipio de Galapa, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2., del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de estos, así:

ITEMS	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	No.					¿Cómo se realiza el	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Planeación	Social o político	Dispersión de la normatividad	En materia de contratación estatal, existen numerosas normas, directrices, conceptos	3	1	4	Riesgo Bajo	Entidad	Hacer seguimiento de las normas de contratación y de sus modificaciones	3	4	1	1	NO	Dependencia de contratación	Cuando se genere el cambio normativo	31 de diciembre de 2024	Verificando el portal de contratación estatal	Semanal
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Cambio de lugar de ejecución del contrato y ejecución de	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad y	2	2	4	Riesgo bajo	Entidad	Se efectúa verificación del estudio previo presentado realizando observaciones	2	2	4	4	SI	Dependencia solicitante, usuario final, dependencia de	Con la llegada del estudio previo,	En la revisión de este por parte de la Dependencia respectiva.	Documento solicitando aclaración	Llegada del estudio previo corregido.

3	General	Externo	Selección	Económico	Presentación de ofertas artificialmente bajas	Los elementos no cumplen con las calidades y exigencias técnicas requeridas. -no se justifique	2	2	4	Riesgo bajo	Proponente	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así	2	2	4	4	SI	Comité evaluador	Termino de evaluación de la propuesta	Termino de adjudicación del proceso	Revisión de evaluaciones y observaciones s a las mismas	Previo a la adjudicación
4.	General	Interno	Ejecución	Financiero	Consecución financiación	El contratista no cuenta con los recursos para cumplir con los	3	1	4	Riesgo Bajo	Contratista	El contratista debe prever todos los costos generados en el cumplimiento del	3	4	1	1	SI	Supervisor	Inicio del contrato	16 de noviembre de 2024	Requerimientos de bienes o servicios	Permanente
5	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la entrega de bienes y/o	Que no se entregue oportunamente los elementos adquiridos	3	3	6	Riesgo Alto	Contratista	Establecer plazos dentro del contrato para la entrega de los	3	3	6		SI	Dependencia de contratación	Inicio del contrato	16 de noviembre de 2024	Verificación de actas de levantamiento o de	Mensual (acuerdo lo necesitado por la dependencia)
6	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Derivados de cambios tributarios	Incumplimiento del Contrato	1	4	5	Riesgo Medio	municipio	Seguimiento a reformas tributarias	1	3	4	4	Si	Supervisor del Contrato	Con el conocimiento de la reforma	31 de diciembre de 2024	Monitoreo de cambios o actualizaciones en	Inicio y ejecución del contrato